



Vapeo en Chile: Entre el Consumo Recreativo y la Urgencia de Regulación para la Protección de la Salud Pública.

Presentación Oral

Estado, políticas públicas de salud y bienestar social

CONSTANZA PAULINA SILVA GALLARDO ^{1, 2}, **FRANCISCA CONCHA CELUME** ³,
GABRIEL ASTUDILLO RODRIGUEZ ⁴, **TERESITA ROCHA JIMENEZ** ⁵.

(1) UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN, PSICOLOGÍA, Facultad de Psicología y Humanidades, Lota 2465, Providencia, Región Metropolitana, Santiago, Chile.

(2) THE PENNSYLVANIA ESTATE UNIVERSITY, Edna Bennett Pierce Prevention Research Center, 314 Biobehavioral Health Building, The Pennsylvania State University, University Park, PA, 16802, University Park, Estados Unidos.

(3) UNIVERSIDAD DE CHILE, Antropología, Ciencias Sociales, Ignacio Carrera Pinto 1045, Macul, Santiago, Chile.

(4) PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA, College UC, Benito Rebolledo 1988, Macul, Santiago, Chile.

(5) UNIVERSIDAD MAYOR, Centro de Investigación Sociedad y Salud, José Toribio Medina 29, Santiago, Santiago, Chile.

silvagallardoc@gmail.com

Introducción: Chile tiene una de las tasas de tabaquismo más altas de América (28,6%) y enfrenta un mercado de cigarrillos electrónicos en rápida expansión, pero ampliamente desregulado. Aunque están clasificados como productos farmacéuticos, lo que impide su venta, estos dispositivos y sus líquidos siguen comercializándose sin control, con un uso en constante aumento. En América Latina, la investigación sobre el vapeo se ha centrado principalmente en medidas epidemiológicas básicas, como la prevalencia de uso, lo que deja una brecha significativa en la comprensión del comportamiento de los usuarios. Este estudio ofrece una de las primeras exploraciones cualitativas sobre el vapeo de nicotina en Chile, proporcionando información clave para el desarrollo de políticas de salud pública basadas en evidencia.

Objetivo del estudio: Examinar las percepciones y comportamientos de los usuarios

de cigarrillos electrónicos en Chile, con el fin de identificar barreras y vacíos regulatorios en torno a su uso.

Metodología: Esta investigación siguió un diseño cualitativo, reclutó participantes mediante el método de muestreo en bola de nieve y realizó entrevistas semiestructuradas en profundidad (n=17) con personas mayores de 18 años que habían consumido o comercializado vaporizadores en los últimos 30 días y residían en la Región Metropolitana de Chile. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas mediante análisis temático (Dedoose v.9.2.014), aplicando códigos focalizados para desarrollar una teoría local que explicara las dinámicas observadas.

Resultados: Los participantes perciben el vapeo como una actividad recreativa y experimental, considerándolo una forma de consumo no serio. Sin embargo, esta visión contrasta con sus preocupaciones sobre la falta de supervisión regulatoria y la escasa información confiable sobre los efectos del vapeo con nicotina en la salud. Muchos usuarios expresaron sentirse abrumados por la abundancia de información contradictoria y resaltaron la necesidad de contar con directrices claras de instituciones gubernamentales confiables. Además, perciben que la ausencia de regulación afecta negativamente la seguridad y calidad de los productos. A pesar de la creciente aceptación social del vapeo como una alternativa menos dañina al tabaco, esta normalización ha retrasado la implementación de medidas de control necesarias.

Conclusión: Los hallazgos reflejan una doble realidad: mientras el vapeo es socialmente aceptado como una actividad recreativa, existe una demanda paralela de un marco regulatorio sólido y una mayor presencia institucional para garantizar la seguridad de los productos y aclarar sus efectos en la salud. Esto revela una tensión entre la normalización social del vapeo y el vacío normativo que los usuarios consideran fundamental abordar para la protección de la salud pública.

Palabras Clave

(1) vapeo, (2) políticas públicas, (3) percepciones, (4) Chile, (5) regulación.

Financiamiento:

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) - Fondecyt de Iniciación en Investigación 2024- 11240213

Agradecimientos:

Agradecimientos a Katherine Dinamarca, Matilda Boado y todos los participantes de este estudio.